



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0526-2025-UNHEVAL**

Cayhuayna, 18 de junio de 2025

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución adjunta

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en dos (02) folios y un (01) ejemplar del Plan de Capacitación a los Comités de Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco - 2025;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que la directora de la Oficina de Gestión de la Calidad, mediante el Oficio N° 000371-2025-UNHEVAL-OGC, del 10.JUN.2025, remite para su aprobación el Plan de Capacitación a los Comités de Calidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco 2025, el cual permitirá realizar la invitación a las facultades para que designen a sus representantes y consolidar el evento de la mejor manera; asimismo, comunica que la participación de los miembros de los Comités de Calidad de las carreras profesionales es de carácter obligatorio, por lo que, sugiere que de haber algún cruce con el horario de clase, estas sean reprogramadas;

Que el rector, con el Proveído N° 003126-2025-UNHEVAL-R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

**SE RESUELVE:**

- 1º. APROBAR** el PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITÉS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN DE HUÁNUCO - 2025, elaborado por la Oficina de Gestión de la Calidad; de acuerdo al Anexo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER** que la Oficina de Gestión de la Calidad, y las demás unidades de organización y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus funciones y/o responsabilidades.
- 3º. DAR A CONOCER** la presente Resolución a las unidades de organización y unidades funcionales competentes para las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



**DIGNO QUERIDO DR. GERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
RECTOR



**LIC. NINFA Y. TORRES MUNGUA**  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad-VRInv.  
OCI.-OGC.-DIGA  
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Mungua  
SECRETARIA GENERAL

NYTM/mlcb

	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> PLA-E01-002
		<b>Versión:</b> V.1.0
		<b>Página:</b> 1 de 6



# PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

## 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por ORTIZ JARA Limber FAU 20172383531 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.06.2025 17:44:26 -05:00</p> <p><b>ING. LIMBER ORTIZ JARA ESPECIALISTA</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por LLANOS MELGAREJO DE PERALES Carmela Virginia FAU 20172383531 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.06.2025 18:09:52 -05:00</p> <p><b>CPC. CARMELA LLANOS MELGAREJO DIRECTORA</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por LLANOS MELGAREJO DE PERALES Carmela Virginia FAU 20172383531 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.06.2025 18:10:05 -05:00</p> <p><b>CPC. CARMELA LLANOS MELGAREJO DIRECTORA</b></p>

Pillcomarca 09 de junio del 2025



 <b>PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> PLA-E01-002
	<b>Versión:</b> V.1.0
	<b>Página:</b> 2 de 6

<b>CONTENIDO</b>
------------------

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3. BASE LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>4. OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
<b>4.1. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>4</b>
<b>4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>4</b>
<b>5. PROGRAMACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>5.1. PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>5.2. COMPONENTES DE LA CAPACITACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>5.3. POBLACIÓN AL CUAL SE DIRIGE LA CAPACITACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>6. LUGAR Y FECHA.....</b>	<b>5</b>
<b>7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>8. ANEXO.....</b>	<b>6</b>

	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> PLA-E01-002
		<b>Versión:</b> V.1.0
		<b>Página:</b> 3 de 6



## 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad La Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante UNHEVAL) cuenta con 19 programas de estudio que se encuentran en el proceso de realizar la autoevaluación para poder iniciar su proceso de evaluación externa hacia la acreditación por parte de SINEACE.

El SINEACE para el año 2026 tiene la intención casi realidad de implementar de un nuevo modelo de acreditación a excepción de los programas de estudio de Medicina y Derecho.

En un proceso de autoevaluación el COMITÉ DE CALIDAD cumple un rol primordial y fundamentales debido a que lidera y conduce este proceso, por lo que la Oficina de Gestión de la Calidad viene realizando la labor de planificar y monitorear los procesos de AUTOEVALUACIÓN, pero realizando una articulación entre el modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria 2016 y el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU.

Por tanto, corresponde iniciar el fortalecimiento de capacidades de los comités de calidad, considerando a la Consultora Kaizen Certification el desarrollo de dicha capacitación tomando en cuenta: Objetivos del servicio, Especificaciones metodológicas y recursos tecnológicos y Modelo de Acreditación de Programas de Estudios 2024 CONEAU

## 2. ALCANCE

La capacitación será de alcance a todos los Comités de Calidad de las 19 carreras profesional de la UNHEVAL.

## 3. BASE LEGAL

- Estatuto de la UNHEVAL.
- Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva (Decreto Supremo No. 012-2020-MINEDU)
- Política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria (Decreto Supremo No. 016-2025-MINEDU)
- Guías Técnicas para el Proceso de Autoevaluación del SINEACE.



	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> PLA-E01-002
		<b>Versión:</b> V.1.0
		<b>Página:</b> 4 de 6

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los Comités de Calidad de las Carreras Profesionales de la UNHEVAL para conocer y emplear el modelo de acreditación del SINEACE.

### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar información clara acerca del nuevo Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU.
- Explicación de estándares del Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU.
- Brindar información sobre las nuevas estrategias que tendrán en cuenta las carreras profesionales con el nuevo Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU.
- Motivar una cultura de calidad en todos los que conforman la comunidad universitaria.

## 5. PROGRAMACIÓN

### 5.1. PROGRAMACIÓN

No.	FECHA	HORARIO	MODALIDAD	LUGAR
1	23/06/2025	2:00 pm a 5:00 p.m.	Virtual	Plataforma ZOOM
2	24/06/2025	2:00 pm a 5:00 p.m.	Virtual	
3	25/06/2025	2:00 pm a 5:00 p.m.	Presencial	Sala de teleconferencia – 3er. Piso de la Biblioteca Central.
4	26/06/2025	09:00 am. a 12:00 pm	Presencial	

### 5.2. COMPONENTES DE LA CAPACITACIÓN

TEMAS	RESPONSABLES
Modelo de acreditación de programas de estudio 2024-CONEAU	Kaizen Certification
Implementación de los estándares de acreditación (del 1 al 5)	
Implementación de los estándares de acreditación (del 6 al 9)	
Principales estrategias para la implementación del Modelo de Acreditación (2024-CONEAU)	



### 5.3. POBLACIÓN AL CUAL SE DIRIGE LA CAPACITACIÓN

La participación es de manera obligatoria para los miembros de los Comités de Calidad, a quienes se le solicita encarecidamente en caso de tener duplicidad con el horario lectivo se agradece presentar la solicitud de permiso y recuperación de clases, según normativa.

## 6. LUGAR Y FECHA

El desarrollo de la capacitación se realizará los días 23 y 24 de junio en forma virtual por la plataforma Zoom, en el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/88010877162?pwd=MkHQO0W9WIWAhcfp0uy28kFTD7bUM1.1>

ID de reunión: 880 1087 7162

Código de acceso: 822764

y el 25 y 26 de junio de forma presencial en las instalaciones de la Sala de teleconferencia – 3er. Piso de la Biblioteca Central.

## 7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.

Al finalizar la capacitación se obtendrá las siguientes evidencias

- Acta de reunión virtual y físico
- Registros de todos los participantes en la Capacitación.
- Cada participante obtendrá su certificado.



	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS COMITES DE CALIDAD</b>	<b>Código:</b> PLA-E01-002
		<b>Versión:</b> V.1.0
		<b>Página:</b> 6 de 6

## 8. ANEXO.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
HERMILO VALDIZAN



OFICINA DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD



# Capacitación en: Articulación del Modelo de Acreditación de SINEACE 2016 al 2024

EXPOSITOR: MBA. Pedro Angulo Alvarado  
Gerente General de Kaizen Certificación  
Especialista en Gestión y Acreditación de Calidad

Dirigido a los miembros del comité de calidad de los programas de estudios de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, desarrollados en la modalidad presencial y virtual.

	<b>Día 01</b>	Lunes 23/06 de 2:00 pm a 5:00 pm (virtual)
	<b>Día 02</b>	Martes 24/06 de 2:00 pm a 5:00 pm (virtual)
	<b>Día 03</b>	Miercoles 25/06 de 2:00 pm a 5:00 pm (Presencial)
	<b>Día 04</b>	Jueves 26/06 de 09:00 am a 12:00 pm (Presencial)



 [dcalidad@unheval.edu.pe](mailto:dcalidad@unheval.edu.pe)  <https://www.unheval.edu.pe/webs/pag/ogc>